



**Asunto: Sacrificio de cerdos en domicilios particulares, para autoconsumo. Campaña 2021-2022.**

En relación con el asunto indicado, desde el Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca se traslada a todas las Alcaldías la siguiente información:

1) Respeto de los Veterinarios Colaboradores autorizados en la provincia:

- Son los relacionados en el cuadro anexo.

2) Respeto del personal de los Servicios Oficiales de Salud Pública (SVO):

- Si se requiere gestionar alguna muestra por parte de los SVO, el interesado deberá previamente ponerse en contacto con el SVO de su Zona Básica de Salud, con el fin de concretar en las oficinas de los SVO el día y la hora, para la entrega dicha muestra (junto con el justificante de haber hecho efectivo el pago de la tasa).
- Estas muestras serán trasladadas a los puntos de análisis del SVO, ubicados en Salamanca, Ciudad Rodrigo y Villoria.

3) Respeto de las muestras recogidas por los interesados:

- La muestra a entregar por cada uno de los animales a analizar estará constituida por al menos 150 gramos de musculatura de los pilares del diafragma, pudiéndose completar, en caso necesario, con músculo de los maseteros (carrilleras). Las muestras deben contener principalmente tejido muscular (carne); evitando incluir otro tipo de tejido (grasa, fascias, etc.).
- Las muestras irán acompañadas de la siguiente información:
  - Titular de las muestras (nombre y apellidos).
  - Dirección: calle, plaza, avenida, etc., y número o código postal, municipio, localidad y provincia o teléfono de contacto: fijo y móvil.
  - Dirección de correo electrónico de contacto, si dispone de ella.
  - Si se entregan varias muestras, algún dato que permita identificar a qué animal pertenece cada una de ellas.



**Junta de  
Castilla y León**

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALAMANCA  
Servicio Territorial de Sanidad

- 4) Recordar a todos los ciudadanos que no podrán hacer ningún aprovechamiento de las carnes y despojos obtenidos del sacrificio hasta que no hayan recibido confirmación del resultado favorable (exento de larvas del G<sup>o</sup> Trichinella).
- 5) Los ciudadanos interesados en la información relativa al desarrollo y ejecución de la campaña 2021-2022 de sacrificio de cerdos en domicilios particulares para autoconsumo la podrán consultar en el siguiente enlace del Portal de Salud de la Junta de Castilla y León:

<https://www.saludcastillayleon.es/es/seguridadalimentaria/matanza-domiciliaria>

Lo que comunico, para su conocimiento y efectos oportunos.

LA JEFA DEL SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD



Edo.: Marta Moreno Gómez

## ANEXO

## VETERINARIOS COLABORADORES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA . Campaña 2021/2022

COLABORADOR		TELÉFONO	ZONA BÁSICA DE SALUD
BENITO DIAZ	Alberto	647 813 721	ALBA DE TORMES
SÁNCHEZ GÓMEZ	José M <sup>a</sup>	923 370 014	ALBA DE TORMES
SORIA HERNANDEZ	Javier	636 809 431	ALBA DE TORMES
CASTELLANO PORTELA	Susana	639 948 131/ 923 411 503	BÉJAR
BENITO MARTIN	Santiago	638 784 129	CIUDAD RODRIGO
CÁRDENAS LÓPEZ	Blanca	635 112 059	CIUDAD RODRIGO
CASTRO ACEDO	María	660 408 669	CIUDAD RODRIGO
GONZALEZ CALVO	Belén	660 612 159	CIUDAD RODRIGO
GRANES LLORENTE	Juan Francisco	687 102 423	CIUDAD RODRIGO
LUMBRERAS JIMÉNEZ	Jesús	923 462 382	CIUDAD RODRIGO
MARTIN BAJO	Manuel Jesús	654 793 024	CIUDAD RODRIGO
MATEO TORO	Sara	608 007 053	CIUDAD RODRIGO
PÉREZ RIVERO	Noelia	620 321 702	CIUDAD RODRIGO
RAMOS BILO	Sara	620 924 085	CIUDAD RODRIGO
SORIA HERNANDEZ	Javier	636 809 431	CIUDAD RODRIGO
BERMUDEZ NAVÍO	José	669 955 690	CIUDAD RODRIGO
CÁRDENAS LÓPEZ	Blanca	635 112 059	FUENTEGUINALDO
CASTRO ACEDO	María	660 408 669	FUENTEGUINALDO
MATEO TORO	Sara	608 007 053	FUENTEGUINALDO
PÉREZ RIVERO	Noelia	620 321 702	FUENTEGUINALDO
CÁRDENAS LÓPEZ	Blanca	635 112 059	FUENTES DE OÑORO
CASTRO ACEDO	María	660 408 669	FUENTES DE OÑORO
MARTIN BAJO	Manuel Jesús	654 793 024	FUENTES DE OÑORO
MATEO TORO	Sara	608 007 053	FUENTES DE OÑORO
PÉREZ RIVERO	Noelia	620 321 702	FUENTES DE OÑORO
CHAMORRO ZARZA	Lucía	665 609 078	GUIJUELO
MATEO HERNÁNDEZ	Pedro	635 042 845	LA ALBERCA
CASTRO ACEDO	María	660 408 669	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN
GARCÍA RODRÍGUEZ	Bonifacio	600 478 606	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN
GARCÍA RODRÍGUEZ	Miguel Angel	654 248 365	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN
MARTÍN PÉREZ	Francisco José	658 855 605	LEDESMA
SÁNCHEZ CARRILLO	Francisco Javier	691 816 159	LEDESMA
CHAMORRO ZARZA	Lucía	665 609 078	LINARES DE RIOFRÍO
BELTRAN CRESPO	Antonio	638 766 094	LUMBRALES
MARTÍN CRIADO	Susana	625 333 032	LUMBRALES
RAMOS BILO	Sara	620 924 085	LUMBRALES
VICENTE MARTIN	Aaron	691 574 238	LUMBRALES
MORALES HOLGADO	Ricardo	618 371 657	MATILLA DE LOS CAÑOS
MATEO HERNÁNDEZ	Pedro	635 042 845	MIRANDA DEL CASTAÑAR
PÉREZ DE GREGORIO	Fernando	651 118 710	PEÑARANDA DE BRACAMONTE
CÁRDENAS LÓPEZ	Blanca	635 112 059	ROBLEDA
CASTRO ACEDO	María	660 408 669	ROBLEDA
GONZALEZ CALVO	Belén	660 612 159	ROBLEDA
MATEO TORO	Sara	608 007 053	ROBLEDA
PÉREZ RIVERO	Noelia	620 321 702	ROBLEDA
MARTÍN PÉREZ	Francisco José	658 855 605	SALAMANCA
CASTILLO USERO	Pablo	618 371 656	TAMAMES
MATEO HERNÁNDEZ	Pedro	635 042 845	TAMAMES
BELTRAN CRESPO	Antonio	638 766 094	VITIGUDINO
MARTÍN CRIADO	Susana	625 333 032	VITIGUDINO
MARTÍN PÉREZ	Francisco José	658 855 605	VITIGUDINO
RAMOS BILO	Sara	620 924 085	VITIGUDINO
SÁNCHEZ CARRILLO	Francisco Javier	691 816 159	VITIGUDINO
VICENTE MARTIN	Aaron	691 574 238	VITIGUDINO

